

EL BALEAR

Año I

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Núm. 1

Número suito

5

CENTIMOS

Precios de suscripción

En España por un mes 1'25, id. trimestre 3'75.
En el Extranjero id. 2'50, id. id. 7'50.
En el Ultramar id. 2'25, id. id. 6'75.

PALMA—Sábado 15 de Enero de 1898

Edición para Palma

Redacción y Adm.

← Calle de Ribera número 5, 2.º →

DOS EDICIONES DIARIAS

Número atrasado

10

CENTIMOS

Nuestro programa

Al venir á ocupar un puesto modestísimo en el noble y levantado estrado de la prensa, o hacemos con el firme y decidido propósito de emplear todas nuestras energías en la defensa de los ideales conservadores, los cuales nunca como ahora representaron la vida exuberante de un partido, que fortalecido por la decidida protección del primero de nuestros prestigios militares, es el llamado en plazo breve á empuñar las riendas del poder, sustituyendo oportunamente á los que no inspirando ya suficiente confianza al país, con sus continuados desaciertos van precipitando rápidamente el momento en que, confiando ellos mismos su impotencia, llaman á los conservadores para resolver la difícil y crítica situación que por desgracia de todos estamos atravesando.

Comprendiendo que se acerca el momento de la lucha empeñada, sin reparar en las consecuencias nos aprestamos á la decidida defensa, creyendo que con ello prestamos un servicio que aunque insignificante, servicio al fin, á ese partido obra fiel retrato del más sabio y grande de los españoles de nuestra época, que si tanto distinguióse siempre por su indiscutible amor á las instituciones, en la actualidad es el llamado á volver por los fueros y la razón escarnecida, exigiendo con su proceder enérgico y severo, cumplida satisfacción á los que desconociendo por completo nuestras honrosas tradiciones llegaron á convertirse poco á poco en estúpidos tiranos del siempre heroico y esforzado pueblo español.

Al dirigir un cariñoso saludo á todo lo que comparten las pesadas y difíciles tareas del periodismo, esperamos de los adversarios políticos la lucha noble y franca; nunca el ridículo personalismo, cuya línea jamás traspasaremos á menos de que excepcionales y siempre dolorosas circunstancias á ellos nos obligaran.

A nuestros abonados nada les prometemos esperando que los hechos serán la más elocuente demostración de que EL BALEAR atendiendo siempre á las exigencias y necesidades modernas, sin escatimar gasto ni sacrificio alguno, solo aspira á merecer el aplauso y aprobación de cuantos le honran contándose en el número de sus lectores.

DE LA HABANA

Discurso de un mallorquín

Por el correo recibido últimamente de la Habana hemos recibido una hoja en la que aparece el discurso del Excmo. Sr. D. Joaquín Martí y Puig, pronunciado en la sesión magna del partido de Unión Constitucional, celebrado en la capital de Cuba el día 23 de octubre de 1897.

El orador comienza su discurso diciendo el porqué dirige la palabra al auditorio que le escucha.

Permitidme ahora—dice el señor Martí—que aun antes de cumplir el encargo que se me ha conferido, me ocupe breves momentos de aquello que se refiere á mis sentimientos parti-

culares y de lo cual me he de hacer único responsable; permitidme que os diga que estoy ahora saboreando el placer de ver que al hablar de patria española, puedo hacerlo libremente con el carácter de afiliado al partido de Unión Constitucional, pues hace ya mucho tiempo que por razones que no debo especificar y que nunca me han convencido, en muchos actos públicos he tenido que violentarme por un exceso de prudencia un tanto ajeno á mi carácter y me he visto privado de decir que cuanto he hecho trabajando en mi modesta esfera para contribuir al bien general de este país y al enaltecimiento de España, lo he hecho en consonancia perfecta con los deberes que me imponía mi filiación política.

Explica después de la manera como ha trabajado, unas veces en el Municipio, otras en la propaganda de la Cruz Roja, otras de voluntario, siempre en provecho de la Patria.

Siguiendo el orador en su brillante discurso le encontramos definiendo la Unión Constitucional, diciendo que es la idea española en Cuba, explicando la gran importancia de la gran Antilla, censurando el que haya muchas personas, que apesar de sus elevados puestos no tiene idea fija de los asuntos de Cuba.

Desde este punto el señor Martí y Puig entra de lleno en el asunto que le ha obligado á hablar.

Entiende que el partido de la Unión constitucional no debe ni puede permanecer callado ante la actitud del actual Gobierno; no debe callar ante los desprecios y agresiones—dice—con que se trata de aludarnos.

Y agrega:

Las colectividades, además, deben tener, como tienen los individuos, su dignidad, y si nuestro partido aceptara sumiso, sin protesta alguna, la implantación de un sistema que destruye su obra de largos años de acendrado patriotismo, se podría á mi ver en el despreciable lugar del hombre á quien se insulta y abofetea y dice que calla por prudencia.

Pero en esta ocasión, como en todas, nuestro partido no debe perder su cordura, no debe llegar á las exageraciones, mayormente cuando es un Gobierno español el que le ataca; debemos protestar, debemos decir que no somos autonomistas; pero en términos que no despertan nuevas iras contra nosotros, en términos sensatos que den nueva idea de nuestra grandeza de ánimo y de nuestra condición de buenos patriotas.

Además, señores, ¿qué razones positivas se aducen para el establecimiento del nuevo régimen?

La más efectista es la de que con él se apresurará la pacificación del país, como si los insurrectos en armas no hubiesen dicho en todos los tonos y en todas las ocasiones que no aceptaban más término de su actitud que el de la independencia de Cuba; como si estas mismas concesiones no les dieran nuevos alientos para su obra nefanda; como si ellas no fuesen interpretadas como confesiones de nuestra debilidad; como si ellas, relajando los vínculos entre estas provincias y la nación en general, no favoreciesen sus planes antiespañoles, como si la autonomía pudiese hacer desaparecer en un momento los odios fundados más en razones de orden social que en razones de orden político.

Persona muy autorizada y muy conocedora de esta guerra, hace poco que me ha dicho que podría suceder que con el advenimiento de la Autonomía se presentase algún cabecilla tibio ó cansado de la activa persecución que le dificulta el vivir, más esta misma persona me ha asegurado que otros cabecillas, temerosos de que dentro del nuevo régimen siguiese el ele-

mento español ejerciendo una legítima influencia en los destinos del país, tratarán de extremar sus violencias para que un nuevo fracaso produzca nuevos temores y desalientos; de modo que es bien seguro, señores, que en las mangnias de Cuba, en donde los enemigos de España fraguan sus crímenes y se animan para sus depredaciones, la promesa de la Autonomía ha de producir un aumento de fuerzas contra nosotros.

Más, aún suponiendo que se quebrantaran los actuales elementos de la insurrección, reducida ya por nuestro ejército á una limitadísima importancia numérica, ¿quién nos asegura que por medio de la evolución que implica la Autonomía no se abrevie el camino de la independencia mucho más que por la guerra, cuyo fin consideramos próximo por la sola acción de las armas? Todos habremos conocido á separatistas que condenan la insurrección porque con los elementos de fuerza que aquí tiene España creen que los medios violentos les alejan de la consecución de sus ideales. A varios he oído yo decir que ya iban bien como antes iban; natural es que digan que ahora irán mejor.

Y para que resulte más inoportuna y sorprendente la Autonomía que despóticamente nos vá á imponer un Gobierno liberal, bastará con que se reconozca que apenas quedan aquí defensores de ese nuevo régimen. Es verdaderamente curioso, por no usar otro calificativo, que venga á implantarse la Autonomía en un país que no tiene autonomistas, pues bien se vé por los últimos telegramas de que tenemos noticia, sobre nombramientos de altos empleados para la Isla, que el Gobierno quiere entregar los destinos á los autonomistas de la extrema izquierda, no á los autonomistas puros, reducidos hoy á un número muy escaso, pero tanto más meritorio cuanto más probada ha sido su lealtad y consecuencia en ese tiempo de prueba.

Si el partido fusionista había de llegar á tales extrañezas ó ingratitudes después que á fuerza de incalculables sacrificios se había adelantado en la obra de la pacificación hasta el punto de haberla ya realizado en la mitad occidental de la Isla y de poder apreciar la brevedad del plazo para realizarla en la otra mitad; si á pesar de ser verdades innegables las noticias que sobre el actual estado de la insurrección ha comunicado al Gobierno nuestro ilustre general en Jefe, quiere nuestro Gobierno tener la quijotesca generosidad de conceder la Autonomía, ¿por qué no la concedió cuando la pedían los primeros que en Baire se levantaron en armas? ¿Son acaso ahora aquellos insurrectos, después de su obra de pillaje y destrucción, más acreedores al favor del Gobierno de lo que eran antes de la guerra?

Imposible parece, señores, que, cuando por los grandes esfuerzos de los defensores de España, quedan nuestros enemigos armados reducidos á un número que comparado con el de los leales resulta del todo insignificante, cuando por cada uno de aquellos bandoleros hay veinte ó treinta soldados ó voluntarios españoles, imposible parece, digo, que se entre en componendas y concesiones para halagarlos. Pues si siendo tan pocos se les mima, y se les regala, ¿qué sucedería si fuesen cambiadas las proporciones? A juzgar por lo que va á pasar ahora, si por cada español hubiera aquí veinte ó treinta insurrectos, sería cosa de entregarles no ya los destinos de estas provincias, sino hasta los destinos de toda la nación.

¿Y qué diremos del quebranto que los propósitos del Gobierno producen en el prestigio de nuestras armas? ¿Cómo es posible que nuestro ejército valiente y pundonoroso vea con

agrado ó siquiera con indiferencia que cuando por su sola fuerza tenía próximo el glorioso instante de su triunfo definitivo, sobrevenga un cambio por el cual se atribuya á consecuencia de una acción política lo que no puede ser más que una consecuencia de la fuerza de las armas?

Arrebatar así la gloria á quien tanto ha trabajado y sufrido para ganarla, desvirtuar así los méritos y los sacrificios, sobre ser una absurda inconsecuencia, es una malévolá ingratitud.

Yo espero todavía que se han de rectificar estos errores gravísimos; no creo que pueda subsistir la anomalía á que necesariamente han de dirigir tales extravíos, como no creo que sea posible el buen orden en esta sociedad anulando la influencia legítima que en sus destinos tienen las clases productoras y acomodadas, sustituyéndola con un poder oficial ejercido por gente de poco arraigo y más inclinada á la destrucción que al fomento de la riqueza.

Haga nuestro Gobierno lo que más se acomode á sus caprichosos ideales; emplee sistemas de represión contra nosotros, los que con nuestro honrado trabajo pagamos las cargas públicas y fomentamos la prosperidad y la cultura de esta Isla; pero observe que jamás podrá constituir la normalidad del país aquel estado en que el débil se imponga al fuerte, el pobre domine al rico, el nécio dirija al discreto y el malo gobierne al bueno.

Todavía somos muchos, queridos correligionarios, y tenemos en nuestros corazones sentimientos que nos inducen á la práctica de grandes virtudes; nuestra nación magnánima no podrá ser, pues, indiferente á nuestros destinos; ella debe saber que somos los más y los mejores, y debe por lo mismo interesarse para que prevalezcan nuestros principios contra todos aquellos que son atentatorios á su poder y á su dignidad.

En las actuales circunstancias el honor de la patria debe llevarnos á radicalismos que en otras circunstancias pudieran tomarse por exagerados; por eso entiendo que al tratarse de crear aquí un gobierno propio, antesala de la independencia, no debemos entretenernos en estudiar siquiera si la Autonomía que viene es amplia ó es estricta; no son estos los momentos del análisis para saber si lo que llega es más ó menos liberal que lo que se vá; hay que rechazar la Autonomía por su solo nombre, que determina una ofensa á la nación.

Si á pesar de todas estas consideraciones, cuya importancia no debían desconocer los hombres que hoy nos gobiernan, éstos vienen á subvertir el orden natural de nuestras cosas y de nuestras personas, sea del gobierno toda la responsabilidad de lo que sobrevenga. Nosotros ahora como siempre cumplimos como buenos aconsejándole que no prosiga por el camino de perdición que ha emprendido.

Como resumen de todo lo expuesto, tengo el honor de presentar á la aprobación de esta junta las proposiciones siguientes:

Primera: que por medio de un manifiesto y utilizando los buenos servicios de nuestra prensa periódica, se declare que el partido protesta contra las actuales tendencias autonomistas del Gobierno.

Segunda: que por cuantos medios se hallen á nuestro alcance se procure la propaganda anti-autonomista en la Península y especialmente en aquellas comarcas más ligadas con lazos de sangre y de intereses con los destinos de la Isla de Cuba.

Tercera: que como hombres de orden acataremos las leyes que nos dicte nuestro Gobierno, procurado dentro de ellas sostener los derechos que nos corresponden.

Y para terminar, señores, solo me falta

agradeceros la benevolencia que me habeis demostrado con vuestra atención y vuestras muestras de asentimiento. Como una sencilla recompensa de estos favores, yo os prometo decir á nuestros correligionarios de la provincia de Santa Clara que aquí el partido de Unión Constitucional ha dado con este acto una prueba elocuentísima de su poderosa vitalidad y de que con ella he adquirido la completa seguridad de que las desgracias que nos amenazan, lejos de quebrantar nuestra fé y nuestra unión, son nuevas causas de la unanimidad de nuestros acuerdos y determinaciones y de que nos

dispongamos á toda clase de sacrificios para el bien de la patria.

He dicho.

Como se vé por los párrafos transcritos, el Sr. Martí y Puig dirigió acerbas censuras al actual gobierno.

Recomendamos á los Sres. de *La Peña* que se fijen en las anteriores líneas y comprendan que la autonomía ha caído en Cuba como pedrada en ojo de boticario.

Y para terminar, debemos felicitar á nuestro paisano por la manera elocuente como combatió á los fusionistas.

Edición de la tarde

Palma 15 de Enero de 1898

Curiosidades

El «Lyon Médical», revista muy acreditada, previene á los médicos contra el dinero.

Tal prevención nos ha hecho á nosotros muchísimo gracia, pues ahora comprendemos por que los enfermos sontan morosos en pagar á los señores galenos... y hasta están disculpados aquellos pacientes que no les pagan.

Como que por el dinero puede producirse el contagio de las enfermedades.

El doctor Demosthene, de la facultad de Bucharest, afirma que como prevención los médicos deben llevar un portamonedas metálico ó de tela impermeable, susceptible de ser esterilizado por ebullición, por el soplete, por soluciones antisépticas etc., etc.

Además deben, después de recibir el dinero, desinfectarse las manos en la misma habitación del enfermo, y en fin. en su propia casa, lavarse las manos, esterilizar las monedas y los portamonedas por el soplete y desinfectar el papel moneda con ayuda de una disolución fenicada al 5 por 100 y aún el 18 durante una hora por lo menos.

No es, pues, humano que los enfermos paguen á los médicos... pero también es peligroso cobrar de ellos.

Pues señor, que vivan de balde en todo y para todo, y esta será la mejor y más cómoda higiene.

Hay hombres que son originales hasta en los últimos momentos.

Ejemplo, uno que acaba de morir en Hadorsdori, cerca de Viena.

Véase algo de su testamento:

«Dejo toda mi considerable fortuna á mis seis nietos y mis seis nietas, con la condición de que se casen el día de San Antonio, ellas con uno que se llame Antonio y ellos con una que se llame Antonia. Cada matrimonio habrá de comprometerse á poner el mismo á su primer vástago.»
Tenemos el gusto de trasladar á las Antonias y á los Antonios el aviso.

Un ingles, Mr. Holt Schooling, asegura que todos los habitantes del globo estarán locos el año 2301.

Para hacer esta afirmación Schooling, se fundaba en la estadística de los médicos.

Según los referidos documentos en 1859 había en España un loco por cada 535 cuerdos.

En 1897 la proporción es de un demente por cada 312 personas razonables.

Estableciendo una progresión creciente basada en los datos conocidos, Mr. Schooling, cree que dentro de ochenta años, ó sea en el de 1977, de cada 100 individuos, uno estará loco; que dentro de doscientos cuarenta y dos años, 2139, la proporción será de el 1 por 10, y que transcurridos cuatrocientos cuatro años, el 2301 no habrá en el mundo civilizado ninguna persona de juicio.

«Entonces—añade Mr. Schooling—el estado de locura será natural, y la vida se pasará en continua diversión. Los habitantes del planeta se divertirán como locos.»

El autor de estos cálculos se propone continuar sus investigaciones, á no ser que antes de terminársela pierda el juicio y la humanidad le declare á él loco de remate.

Los corresponsales de la prensa española en Inglaterra dicen que se han expuesto en el Instituto Imperial de Londres los regalos recibidos por la Reina Victoria, con motivo de su jubileo de brillantes, celebrado recientemente con pompa inusitada.

La misma Reina ha escogido aquellos que deben exponerse y que verdaderamente pueden llamar la atención de los visitantes.

Figura entre ellos el soberbio cuadro de Detalle, que representa al Príncipe de Gales y su hermano el duque de Connaught, á caballo y en tamaño natural.

Entre los regalos de los Soberanos figurarán en primer término un vaso de bronce, cincelado

que cuenta más de tres mil años, oferta del Emperador y la Emperatriz de China, y un retrato del Shah de Persia, grabado en plata y adornado de turquesas y brillantes.

El del Emperador de Alemania, consiste en un gran jarro de plata maciza, etc., etc.

Pero lo que más ha de distraer al público son los regalos ofrecidos por los particulares, apesar del deseo manifestado por la Reina de que no se los hicieran.

Figuran entre ellos un loro sábio, un kanguro de Australia, una girafa embalsamada, vasos, jarros, mesas y... dos bicicletas.

Dice una revista alemana que en las imprentas de Berlin se han instalado aparatos para el análisis del polvo. En la imprenta del Estado, el aire, tomado á una altura de 10 centímetros del suelo, ha dado 0,89 por 100 de plomo; en el compoñedor, á 52 centímetros del suelo, 1,73 por 100; en otro mueble, á 2,25 metros del suelo, 0,62 por 100 Término medio, el «polvo de la imprenta contiene 1,6 por 100 de plomo.» El diario alemán «Die Graphische Welt» que da estos datos, ha calculado que el tipógrafo respira diariamente 1,24 miligramos de polvo, ó sea, contando 300 días de trabajo al año, 1,86 de polvo con 0,93 gramos de plomo. Si esta cantidad es suficiente para provocar fenómenos de intoxicación saturnina, no debe olvidarse que las manos son un intermedio mucho más importante para la indigestión de plomo que lo es el aire inhalado.

Noticias graves

Ampliando la noticia telegráfica que ayer apareció en estas columnas referente á la protesta militar, damos á conocer á nuestros lectores los despachos que publica «La Publicidad» de ayer.

Protesta militar en la Habana

Madrid 13, á las 3*10 tarde.—Urgente.—Se han recibido por la vía de Cayo Hueso graves telegramas de la Habana transmitiendo noticias de la protesta militar.

Dicen los mencionados despachos que ayer á las nueve de la mañana se reunieron más de cien oficiales de nuestro ejército en la Habana, decidiendo atacar á las redacciones de los periódicos.

Un grupo numeroso se dirigió en seguida á la redacción del diario «El Reconcentrado», periódico que ha dirigido graves ataques á los capitanes Calvo y Sánchez que estuvieron en Cuba durante el mando del general Weyler.

Los amotinados destruyeron la redacción del mencionado periódico.

Mientras ocurrían estos sucesos, otros grupos tan compactos como los primeros asaltaron las redacciones del «Diario de la Marina» y «La Discusión.»

Los destrozos fueron grandes y el pánico que se produjo en todas partes extraordinario.

Al tenerse noticia de ello en los centros militares salieron los generales Parrado, Blanco, Garrit y Solano al encuentro de los que protestaban, consiguiendo imponerseles y logrando que prevaleciese su autoridad.

Añaden los despachos de Cayo Hueso que á las doce del día se aplacaron los ánimos, si bien la población continuó excitadísima.

El general Blanco proyecta un severo castigo.

Los ataques y destrozos causados por los militares en las redacciones de los diarios «La Discusión» y el «Diario de la Marina» son debidos á la campaña tan liberal que están haciendo dichos periódicos, que reviste en las actuales circunstancias caracteres de gravedad extraordinaria.

Termina el despacho manifestando que los periodistas, teniendo noticia de lo que iba á ocurrir, rehuyeron la agresión.

El corresponsal promete ampliar estos detalles con una nueva información no menos grave que la transmitida.

Las tropas acuarteladas

Madrid 13, á las 5*10 tarde.—El «Heraldo» ha recibido un despacho de su corresponsal en la Habana comunicándole que se ha ordenado el acuartelamiento de las tropas, á consecuencia de haber circulado rumores de que el cuerpo de voluntarios trataba de secundar la actitud de los amotinados.

Las autoridades de la Habana recorren los principales puntos de la capital.

Se han llevado á cabo gran número de detenciones.

La «Gaceta» de la Habana publica un decreto recordando las disposiciones que están en vigor para corregir los desmanes de las fuerzas del ejército.

Ante la Capitanía general

Madrid 13, á las 5*40 tarde.—Un despacho de la Habana dice que anoche á las nueve se presentaron ante la Capitanía general varios grupos de paisanos, quienes prorumpieron en gritos de ¡Viva España! ¡Abajo la autonomía! ¡Viva Weyler!

Los manifestantes dieron mueras al general Blanco y al Gobierno colonial, que fueron contestados por el pueblo que irradió en un momento el lugar del suceso.

Se ordenó una carga de caballería que puso en dispersión á los manifestantes.

Patrullas de tropa recorren las principales calles de la Habana en previsión de que los sucesos adquieran mayor desarrollo.

EN PALACIO

Fiesta aragonesa

La prensa madrileña dá muchos pormenores de la notable fiesta aragonesa celebrada hace algunas noches en el Real Palacio, la cual dejó muy satisfecha á S. M. la Reina Regente y á S. A. la Infanta D.^a Isabel, y que hizo las delicias de D. Alfonso XIII y sus augustas hermanas.

Asistieron, además de las Reales personas las que forman la alta servidumbre de SS. MM. y AA. y fueron «héroes» de la fiesta el célebre Lapuente, el bandurrista Sola, el cantador Moreno, la niña Tena y su padre.

Lapuente y Sola tocaron la guitarra y la bandurria con ese arte primoroso que en grado sumo poseen; el niño Moreno cantó variadas jotas de un modo admirable, y Tena y su hija, vestidos con los trajes característicos del país, que llamaron mucho la atención de la Reina y de sus hijos, bailaron á las mil maravillas.

Moreno saludó á la augusta señora, al Rey y á sus hermanas, con esta copla:

A su Majestad la Reina,
á la Princesa y la Infanta,
y á nuestro Rey D. Alfonso,
felicito con el alma.

Y á S. A. la infanta D.^a Isabel con esta otra:

Para flores, en Valencia;
para jotas, Aragón,
y la mujer, española,
como Isabel de Borbón.

Entonó luego otra copla que dice:

La voz del pueblo os bendice,
tened en mucho esa voz,
pues ya de antiguo se dice:
voz del pueblo, voz de Dios.

Y se despidió así:

Adiós, señora, que el cielo
á vuestros hijos y á vos
depare tanta ventura
como les deseo yo.

La fiesta, que había empezado poco después de las ocho, terminó á las nueve y media, quedando Lapuente y sus acompañantes muy agradecidos á las bondades y atenciones con que les honraron las reales personas.

Política al día

A las diez y media de esta mañana ha llegado á La-Puebla un Delegado del Sr. Gobernador con la orden de suspensión de los once concejales conservadores que forman parte de aquel Ayuntamiento.

Inmediatamente convocó al alcalde don Lorenzo Bennazar, y después de extendidos los oficios correspondientes y que en tales casos previene la ley, fué cumplimentada la orden de la autoridad superior haciéndose entrega de las insignias de presidente de la corporación municipal al tabernero D. Anonio Beltrán (a) Pap, concejal fusionista del binio anterior.

Adelante con los atropellos r. Guzmán; continúe S. S. distrayendo á los agentes de policía en servicios que solo han de redundar en hacer de día en día más bochornosa esa tibia dominación fusionista, mientras se aquí en Palma, se falta descaradamente á la ley, permitiéndose que se juegue en mitad de la calle, con creciente admiración de las personas honradas que no pueden menos de criticar como se merece una situación que de prolongarse por más tiempo equivaldría á convertirnos todos, en entes ridículos y sumisos esclavos de La-Peña.

¿Tiene noticia el señor Losada, al alcalde Mayor de la muy noble y leal ciudad de Palma, de cómo entretienen sus ocios las guardias municipales que el vecindario paga á costa de grandes y penosos sacrificios?

Por si lo ignora él y lo ignoran los jefes de la guardia municipal, que así debe ser, sépase que no hace aun muchos días en el café del «Triquet», dos de ellos formaban un anipado grupo en una mesa donde se jugaba cada uno de nosotros que al «golfo», juego que como es sabido hállase terminantemente prohibido para cuantos inspira algún respeto nuestro código de justicia.

Sin comentarios, Sr. Losada, ya que estos los haremos al saber las medidas que ante la conducta de dos de sus subordinados tomará S. S.

PALMA

Esta noche en la Sociedad «La Protectora» se celebrará el primer baile de máscaras de la presente temporada.

El programa es el siguiente:

Primera parte

Sinfonía.—El Cominçio.—Vals, Fricquette.—Polka, Gaité di Cour.—Mazurca, Lejandrina.—Schotis, Cuadros Disolventes.—Rigodón, Los Coribantes.

Segunda parte

Americana.—Crotilde.—Schotis, Los Bufones.—Polka, Aurora.—Mazurca, Nelson.—Vals, Amouret Printemps.

El baile dará comienzo á las once.

—Ayer fué impuesta una multa de 10 pesetas, por el Alcalde de esta ciudad, á un ortante por haber infringido las ordenanzas municipales.

Nuestro crítico

Hemos recibido un atento B. L. M. del señor Espinosa remitiéndonos un pase para la próxima temporada de zarzuela de cuyas revistas se encargará nuestro redactor literario señor de Palma Real.

Todo Madrid lo sabía

Se sigue jugando descaradamente en esta ciudad, como todo el mundo sabe; es casi un pleonasmo decirlo; ni aún los niños lo ignoran; el único que lo desconoce es el Sr. Guzmán que al parecer no vé más allá de sus narices; su miopía trae á nuestra memoria la sobada redondilla de «El Hombre de Mundo.»

«Qué ridículo papel entre las gentes hacía: todo Madrid lo sabía, todo Madrid... menos él»

Ya que al pobre predestinado de la comedia de Ventura de la Vega, nadie se atrevió á abrirle los ojos, se los abriremos nosotros desde estas columnas al Sr. Gobernador, diciéndole todos los días, SE JUEGA, SE JUEGA, SE JUEGA, y esto obedece ó bien á ser una nulidad los inspectores de policía ó á cobrar de los dueños de timbas y garitos.

Es triste, tristísimo que los pobres jornaleros dejan cada sábado el producto de su trabajo entre las garras de cuatro tahures para quien la debilidad de las autoridades convierte el sudor del pobre en las aguas del Pactolo.

D. Mateo Frau

Esta madrugada ha fallecido repentinamente nuestro particular amigo D. Mateo Frau.

El entierro que se ha verificado esta tarde ha sido una prueba evidente de las muchas simpatías que en vida gozó el finado.

Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame, haciendo votos para que Dios haya acogido en su seno el alma del que fué modelo de honradez y laboriosidad.

EN LA AUDIENCIA

A las 11 y media de esta mañana se ha reunido por segunda vez el tribunal de derecho, para continuar el juicio suspendido ayer.

Terminadas las pruebas testifical y documental, toma la palabra el representante del Ministerio público, D. Francisco de E. Renard, el cual en su brillante discurso demostrando la culpabilidad de los procesados termina pidiendo la pena de dos meses y un día de arresto mayor para los procesados Lorenzo Compañy Torrens como dueño del establecimiento y Bartolomé Reinés Compañy y Jun Capó Capó como tallador y banquero respectivamente, y en cuanto al procesado Juan Cerdá por ser menor de 18 años la de dos mulas de 150 pesetas, y á los demas restantes procesados la pena de un mes y once dias de arresto mayor pagando por iguales partes el pago de las costas del juicio.

Las defensas estaban encargadas á los Abogados D. Pedro A. Bauzá, D. José Morell y D. Antonio Rosselló, los cuales en sus informes de defensa, piden para sus respectivos patrocinados una absolución completa y declaración de las costas de oficio.

Notas teatrales

Esta noche debutará en el Teatro Principal la compañía de zarzuela que dirige el primer actor cómico Sr. Montero.

Para el debut se ponen en escena tres estrenos de otras tantas obras que obtuvieron en Madrid gran éxito. Estas son «Cuadros disolventes», «Las bravías» y «La marcha de Cadiz».

Siguiendo esta suerte conoceremos todo el repertorio de zarzuelas modernas.

Falta nos hace.

Anoche presenciámos el ensayo general de las mencionadas obras.

El conjunto nos pareció bueno.

La Sra. Julia Gómez con mucha gracia y el Sr. Monteros con muchos *couplet*.

El que nos parece se hará aplaudir á rabiar en el Sr. Castillo.

Pero... no adelantemos los acontecimientos, como dicen en las novelas por entregas.

Esperemos.

Noticias militares

Ha sido accedida la solicitud presentada por D. José Verdura Ramón alcalde de Ibiza, en súplica de que se le concediera permiso para construir un edificio destinado á atadero de caballerías y resguardo de las mismas y de carros en el ensanche llamado la Marina, dentro de la primera zona polémica de la citada plaza.

Maritimas

A las 7 de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Bellver» con el correo carga general y pasaje.

En él ha venido la distinguida escritora doña Severa Madariaga de Ferrer.

A las once lo ha verificado el vapor «Unión» procedente de Valencia á Ibiza con pasaje de ambos puntos, la correspondencia y cargamento consignado á la orden.

Para Alicante é Ibiza ha salido á las nueve y media el vapor «Cataluña».

En él ha embarcado el abogado D. Miguel Binimelis.

—Durante las 24 horas no ha fondeado en nuestro puerto embarcación de vela alguna.

—Para Andraitx se ha despachado la polacra goleta «Virgen del Mar» capitán Colomar con 5 tripulantes y efectos.

—Para Tarragona laud «Miguelito» patrón Oliver con 6 tripulantes y efectos.

Nafragio

Corren rumores de haber naufragado en las costas de Cataluña el pallebot «Paulita» de esta matrícula.

La tripulación se ha salvado toda.

—Frente al «arenal» ha fondeado esta mañana un vapor extranjero de gran porte.

Aunque no haya bajado á tierra ninguno de sus tripulantes, supón se tendrá alguna avería en la máquina.

—Ha subido al avaradero del «Mollé» con objeto de sufrir importantes reparaciones la polacra «Sensat» de la matrícula de «L s Palmas» de «Gran Canaria».

—Segun telegrama de nuestro colega «La Última Hora», ha naufragado en el banco de Terranova el vapor francés «Sain Guerrais», pereciendo 17 de sus tripulantes.

TEATRO PRINCIPAL

COMPañIA DE ZARZUELA COMICA
Inauguración de la Temporada
día 15 de Enero de 1898

Lista de la Compañía

Director Artístico
D. Joaquín Montero
Maestro Director y Concertador
D. CARLOS ALVAREZ

LISTA POR ORDEN ALFABÉTICO
ACTRICES.—Quetenti-Eloisa.— Gomez-Julia.—Mesejo-Consuelo.— Valdés-Luisa.— Asencio-Laura.— Xatar-Matilde.

ACTORES.—Castillo-Evaristo.— Gutierrez-José.—Espada-Arturo.— Lopez-Arturo.— Comerma-Leopoldo.— Montero-Joaquín.— Olivares-José.

APUNTADORES.—Martinez-Francisco.— Soler-Juan.

Coro de señoras, 15—Coro de hombres, 12

CUERPO DE BAILE

Orquesta, 32 profesores—Banda, 25
Archivos de Madrid de D. Florencio Fisovich y de D. Pablo Marín.

SASTRERIA.—D.ª Carmen Peris, de Valencia.

ATREZZO.—D. José Galcerán, de Barcelona.

Decorado todo nuevo para la obra de espectáculo

TRAFALGAR

Sección oficial

ALCALDIA DE PALMA

El viernes próximo, día 14 á las doce de la mañana y en esta Casa Consistorial se procederá á la venta, por medio de pujas á la llana, de cuatro mástiles inútiles para servicios municipales, á tenor de lo acordado en 10 del corriente.

Palma 11 de Enero de 1898.—El Alcalde Eugenio Losada.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Mañana segunda y última representación del importante y grandioso drama, titulado: ADORACION DE LOS REYES MAGOS
Entrada general UN REAL.
A las 3 en punto.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 14 de Enero de 1898.

| Existencia anterior. | Entrados. | Curados. | Fallecidos. | Quedan. |
|----------------------|-----------|----------|-------------|---------|
| 301 | 1 | 3 | » | 299 |

Servicio telegráfico

(De la Agencia MENCHETA)

(Telegramas recibidos á las 9 de esta mañana)

Noticias de la Habana.—Toma de un campamento.—El general Pando.
Madrid 12, 9'30 n.

Desde la Habana cablegrafían diciendo que el Teniente coronel Sr. Soto, con fuerzas de la columna Lealtad, apoderóse de en Campo-Florido de un campamento insurrecto.

Nuestros soldados se apoderaron de 10 fusiles Maüser, 136 machetes y gran cantidad de dinamita.

El general Pando ha llegado á Manzanillo.

Ministros insulareo

Madrid 12, 9'45 n.

Un cablegrama recibido de la Habana,

dice que se ha reunido el Ministerio insular, bajo la presidencia del general Blanco.

Contra lo que se habfa dicho, los ministros desistieron de adoptar medidas enérgicas contra la prensa, aunque continuarán con todo su vigor los bandos que acerca del particular publicó el general Weyler.

Situación apurada

Madrid 13, 10 m.

Desde Nueva-York cablegrafían que el teniente Fiscal Mr. Charles Tussell que estuvo recientemente en Cuba, ha declarado que continúa siendo en extremo apurada la situación de los reconcentrados, á los que nadie atiende ni favorece.

Añade que por deberes humanitarios cuando no por otra cosa, se hace preciso remediar cuanto antes situación tan horrorosa.

La llegada del general Weyler

Madrid 12, 2 t.

En el expreso de Barcelona ha llegado el general Weyler, al que esperaban en la estación gran número de amigos.

En los andenes veíanse muchos militares entre los que se hallaba el general Prats.

Con objeto de esperar al ilustre viajero estuvo también en la estación el Diputado Sr. González Lopez, los Ayudantes del general y sus hijos.

El general Weyler dirigióse inmediatamente á su domicilio en donde al ser visitado por muchos periodistas pareció mostrarse sumamente reservado.

Parece ser que la conducta que con él siguen los actuales gobernantes ha disgustado en extremo al general Weyler.

Cese y nombramiento

Madrid 12, 10 m.

Ha sido firmado el cese del vocal de la Junta codificadora de la armada vice-almirante Espinosa.

Le sustituirá el contra-almirante Navarro.

Para el mando del crucero Castilla será propuesto el capitán de fragata señor Alonso Moroadá.

Ascensos

Madrid 12, 11'5 n.

Por el Ministerio de la Guerra ha sido firmado el ascenso de Brigadier á favor del Sr. Tejeiro el cual será nombrado jefe de Estado Mayor del archipiélago filipino.

Ha sido ascendido á coronel de caballería el señor Lopez Diaz y de Infantería D. Julian Batanero.

Se ha recompensado con la Gran Cruz blanca del mérito militar á D. José Abreu y con la cruz roja pensionada al señor Nuñez.

Inundaciones.—Cosecha perdida.—Pánico indescriptible.

Madrid 13, 10 m.

Desde Valencia telegrafían diciendo que continúan los temporales reinantes causando daños de consideración.

Aumentan las inundaciones en Alcira.

El pánico que reina en Carcajente, Riola y otros pueblos entre los campesinos es indescriptible pudiéndose dar la cosecha por totalmente perdida.

Consejo de ministros

Bajo la presidencia de S. M. la Reina se ha celebrado Consejo de ministros.

A su salida dijo el Sr. Sagasta á los periodistas que le esperaban haber leído á la Soberana los telegramas recibidos de la Habana dando cuenta del motin ocurrido en aquella capital.

A la firma no se presentó asunto de ninguna especie.

Robo

Madrid 12, 10 m.

En la administración de Correos de Bilbao se ha verificado un robo de impor-

tancia habiéndose los ladrones llevado gran número de certificados.

El Juzgado trabaja activamente en el esclarecimiento de quienes puedan ser los autores de dicho delito.

Fallecimiento del general Gonzalez Muñoz.

Madrid 12, 10 m.

Noticias que por telégrafo se han recibido de Puerto Rico dan cuenta del triste fallecimiento del general Gonzalez Muñoz, ocasionado por una angina en el pecho.

Su muerte ha sido muy sentida por gozar dicho general de unánimes simpatías.

Prelado de Córdoba

Madrid 13, 10 m.

Parece ser ya un hecho que el Prelado de la Diócesis de Segovia pasará á ocupar la silla del Obispado de Córdoba, por haber sido nombrado este último Prelado, Arzobispo de Valencia.

Gravedad

Se halla gravemente enfermo, el Obispo de Cadiz, habiendo declarado los médicos que ya los auxilios de la ciencia resultan estériles para librar de la muerte al ilustre enfermo.

Goleta apresada

Madrid 14, 10 n.

Desde la Habana cablegrafían diciendo que ha sido apresada por el cañonero Galicia una goleta que intentaba hacer un desembarco en las costas de la Gran Antilla.

Para favorecer la operación habían acudido varias partidas rebeldes las cuales fueron derrotadas y disueltas por las fuerzas que componen la guerrilla Niaguero.

La situación se agrava

Madrid 14, 10 m.

Ha sido muy comentada la noticia de que los Estados Unidos tratan de reforzar la escuadra que se halla en la Florida.

El Gobierno yankee ha recibido una extensa comunicación de su representante en la Habana general Lee, diciendo que la situación porque atraviesan los habitantes de la isla, traspasa los límites de lo creíble, pasando de doscientos mil los individuos que se hallan en lo más apurado de las miserias.

En los Estados Unidos los jingoes propalan la alarmante noticia que después de los desórdenes ocurridos en la capital de Cuba, el gobierno yankee, no puede por más tiempo prolongar la intervención armada.

El Senado ha tomado el acuerdo de pedir al presidente de la República para que manifieste para tranquilidad y satisfacción del país las medidas que se han adoptado para proteger en Cuba los bienes y vidas de los súbditos norte-americanos.

Nombramientos

Madrid 14, 10 m.

Asegúrase que en el próximo Consejo de Ministros que se celebre quedará ultimada la combinación de gobernadores que han de ser destinados al Archipiélago Filipino.

Para ocupar las actuales vacantes suenan muchos nombres.

Ultimas Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid

| | |
|--------------------------|--------|
| 4 0/0 int. perpétuo. | 64'00 |
| 4 0/0 exterior perpétuo. | 30'00 |
| 4 0/0 amortizable | 77'25 |
| Cubas | 93'80 |
| Cubas nuevas. | 77'30 |
| Banco de España. | 416'00 |
| Tabacos | 219'00 |
| Londres | 00'00 |
| Francos | 32'80 |
| Libras | 33'53 |

ITINE RARIOS FERRO-CARRILES

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correas de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

| Pueblos | Ptos. de parada | HORAS | |
|---------------|-------------------|---------|----------|
| | | Salidas | Llegadas |
| Andraitx | Pelaires 98 | 2 tarde | 7 m. |
| S' Arracó | Pelaires 98 | 2 » | 7 » |
| Capdellá | Santacilia | 2 » | 8 » |
| Galviá | Santacilia | 2 » | 8 » |
| Esportas | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Establiments | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Estallenchs | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Bañalbufar | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Puigpuñent | P. del Olivar | 2 » | 9 » |
| Valldemosa | San Miguel 84 | 2 » | 8 » |
| Deyá | San Miguel 84 | 2 » | 8 » |
| Sóller | San Miguel 80 | 2 » | 8 » |
| Buñola | San Miguel 80 | 2 » | 8 » |
| Lluchmayor | Bauló 6 | 2 » | 8 30 » |
| Santany | Bauló 6 | 2 » | 8 30 » |
| Campos | Bauló 6 | 2 » | 8 30 » |
| Sensellas | P. de San Antonio | 2 » | 8 30 » |
| Santa Eugenia | P. de San Antonio | 2 » | 8 30 » |
| Felanitx | Mercadal 13. | 2 » | 6 » |
| Algaida | Mercadal 13. | 2 » | 6 » |
| Montuiri | Mercadal 13. | 2 » | 6 » |
| Porreras | Mercadal 13. | 2 » | 6 » |

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Noviembre de 1897.

SALIDAS

De Palma hasta Manacor y Felanitx a las 7:55 mañana 2:30 y 2 t. De Palma hasta la Puebla a 7:55 mañana 2:30 y 5:30 tarde. De Manacor hasta Palma y la Puebla a las 6:45 mañana y 5 tarde. De Manacor hasta Felanitx a las 6:45. De Felanitx hasta Palma y la Puebla a las 7: mañana y 4:45 tarde. De Felanitx hasta Manacor a las 7 mañana. De La Puebla hasta Palma a las 7:12 tarde y 1 y 1:15 tarde. De La Puebla hasta Manacor y Felanitx a las 7:12 y 1 tarde. De Lince hasta Palma a las 6:40. Palma 3 Noviembre de 1897.—El Director General, G. Moragues.

VAPORES CORREOS SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo). Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).

Viernes 5 t. para Barcelona (directo). Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante. Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 m. de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 m. de Barcelona (directo). Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia. Sábados 9 m. de Barcelona (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefonica

EXISTENTES EN **BALEARES**

TELEGRAFICAS.—Alayr.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

Humoradas

El 1.º de noviembre.

Un individuo dirigiéndose al guarda del cementerio: —No encuentro la tumba de mi amigo García... —¿García? pues apenas hay pocos, si á cada paso encontrara usted alguno.

Gedeón acaricia el loro de la marquesa. —No acerque usted el dedo— le dice ésta,—porque el animalito muerde á todo el que no conoce. —Pues bien— contesta Gedeón,—hágame usted el favor de decirle como me llamo.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

por medio del conocido

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Coralina de Mallorca (Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca.

— PUNTOS DE VENTA —

Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120.
de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
del Dr. Suñer—Barcelona—Escudillers, 8.
del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

Tienda Nueva de San José

DE **IGNACIO FIGUEROLA**

Central: BRONDO, 7.—Sucusal: JAIME II, 14

Acaban de recibirse grandes novedades en

Lienzos en todos anchos. Mantelerías. Madapolams. Toallas gran surtido. Pañelería en todas clases. Novedades en vestib. Sra. Géneros de punto. Colchas y cubre-camas. Alfombras. Yutes. Tapicerías. Cortinajes.

Especialidad en telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios

NOTA.—Depósito de MANTAS de lana y ESTERAS del país á precios de fábrica

¡OJO! Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japón propios para regalo **¡OJO!**

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo

LA PALMERA

Cererols 4 y Bolseria 5

Grandes existencias en artículos para Señora

ALTA NOVEDAD

Estensos surtidos en PERCALES, FRANELAS, CRETONAS, PAÑETES, GENEROS DE PUNTO, LIENZOS y otra infinidad de artículos.

Esta casa es muy concurrida por vender á precios sumamente reducidos.

¡Acudid y os convencereis!

CEREROLS 4 Y BOLSERIA 5.—Al lado de la conocida casa Can Castellet.

DINERO

Se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagarés y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: Calle de Sans, 4, principal.—Palma.

Frete Can Juan de S' Aigo.

IMPRESA del COMERCIO

A CARGO DE **FRANCISCO SOLER**

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talonos de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas y conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORRUPULA, CORVALENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIS, etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando emulsion de los siguientes ingredientes: 1.º Ferroposfosfato de sodio. 2.º No contiene nada de hierro, así es que deban tomarlos los enfermos predispuestos á congestiones de hígado. 3.º Estas pastillas se preparan en un laboratorio con exactitud. 4.º Contienen un principio más económico, pues contienen el doble de hierro que las que se venden á mayor precio.

ASMA

OPRESION, SUFFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASTMATICO DEL DR. KLEIN

cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por furores que venen. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA.—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA Plaza de la Cuartera núm. 2.—Farmacia de D. PEDRO PERERA, Lonjeta.—AUTOR: Doctor KLEIN, Barcelona.

Plaza de la Cuartera, núm. 2

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarra ó de consipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoracion con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pernicaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoporlable.

Los que tengan ASMA ó SUFFOCACION de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASTMATICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los que tengan ASMA por la noche, se calman tambien al momento con sus **FAPALES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche. Los molestísimos vertidos de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NARSALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE y no sufrir dolores de MUELAS, usen el **ELIXIR Y LOS POLVOS de MENTHOLINA DENTIFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando los caries y la oclusion de los dientes.

Pléjanse estos medicamentos en todas las farmacias

MODA Y ARTE

REVISTA DE MODAS

La revista MODA Y ARTE es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

Moda y Arte

regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecelarios y labores es el único periódico que regala patrones cortados. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3'50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del

Sagrado Corazón de Jesus

Se remiten números de muestra á quien lo pida á sus oficinas.

ALMACENES MONTANER

Sindicato -- 2 é 10

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. Y la que proporciona más ventajas á sus parroquianos.

Se han empezado á recibir los surtidos de **Otoño é invierno**

Y semanalmente hasta fin de temporada se recibirán las más recientes novedades para **Señora y Caballero**

Precios sin competencia.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO—2 á 10

Farmacia de Juan Valenzuela

ORO

PRIMA EXTRAORDINARIA

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, entresuelo

Viaje de recreo

á las maravillosas **CUEVAS DEL DRACH**

TERMINO DE MANACOR

Ida y vuelta el mismo dia

Precios de entrada á las mismas: De una hasta 5 personas 7'50 ptas. Por cada persona 1'50

El guia de las Cuevas, vive calle de Artá, 1 en MANACOR.

Imp. del Comercio á cargo de F. Soler